

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades

Universidad de Murcia

10863 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-605/2015), de 19 de septiembre, por la que se publica la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Psicología.

Verificado el plan de estudios de Graduado/a en Psicología por el Consejo de Universidades previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de ANECA de 22 de mayo de 2015, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Psicología.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2015/2016.

Murcia, 17 de septiembre de 2015.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Tipo de asignatura	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
Optativas	30
TOTAL	240

ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Historia de la Psicología	Básica	6	C1
Psicología del Desarrollo: Infancia	Básica	6	C1
Metodología de Investigación en Psicología	Básica	6	C1
Psicología de las Diferencias Individuales	Básica	6	C1
Genética y Evolución de la Conducta	Básica	6	C1
Percepción	Obligatoria	6	C2
Análisis de datos en Psicología	Básica	6	C2
Psicología Social: Procesos básicos	Básica	6	C2
Psicología de la Personalidad	Obligatoria	6	C2
Neurociencia de la Conducta	Básica	6	C2
Aprendizaje	Básica	6	C3
Modelos Estadísticos en Psicología	Obligatoria	6	C3
Psicología del Desarrollo: Niñez	Básica	6	C3
Motivación y Emoción	Obligatoria	6	C3
Memoria	Obligatoria	6	C4
Psicología Fisiológica	Obligatoria	12	C3-C4
Diseños de Investigación en Psicología	Obligatoria	6	C4



ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Psicología Social: Interacción Social	Obligatoria	6	C4
Evaluación Psicológica	Obligatoria	6	C4
Psicología del Desarrollo: Adolescencia, Edad Adulta y Vejez	Obligatoria	6	C5
Psicometría	Obligatoria	6	C5
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Obligatoria	6	C5
Psicopatología	Obligatoria	6	C5
Atención y Funciones Ejecutivas	Obligatoria	6	C5
Lenguaje y Pensamiento	Obligatoria	6	C6
Psicología Clínica y de la Salud	Obligatoria	6	C6
Psicología de la Educación	Obligatoria	6	C6
Psicología de los Grupos	Obligatoria	6	C6
Neuropsicología	Obligatoria	6	C6
Psicología de la Instrucción	Obligatoria	6	C7
Intervención y Tratamiento Psicológico	Obligatoria	6	C7
Practicum	Prácticas Externas	12	C8
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	6	C8
Técnicas Cualitativas para Investigación Psicológica	Optativa	4,5	C7-C8
Técnicas de Escalamiento	Optativa	4,5	C7-C8
Estimulación y Rehabilitación Cognitiva	Optativa	4,5	C7-C8
Psicología del Tráfico y Seguridad Vial	Optativa	4,5	C7-C8
Neuropsicología Infantil	Optativa	4,5	C7-C8
Principios de Psicofarmacología	Optativa	4,5	C7-C8
Características Evolutivas en las Alteraciones del Desarrollo	Optativa	4,5	C7-C8
Vertientes Profesionales de la Psicología de la Educación	Optativa	4,5	C7-C8
Psicología del Deporte	Optativa	4,5	C7-C8
Psicopatología Infantil	Optativa	4,5	C7-C8
Aplicaciones de la Psicología Social I	Optativa	6	C7
Aplicaciones de la Psicología Social II	Optativa	6	C8
Análisis de Problemas y Casos en Psicología	Optativa	3	C7-C8